

18309

Dr. Oswaldo Jurado González
ABOGADO

Quito, Junio 2 de 1 2003

[Signature]
10.06.03.

Cesar
13 JUN. 2003
1630

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

EXPEDIENTE No. 90265

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, adjunto una copia certificada de la escritura de Cesión de Participaciones efectuada en la COMPAÑIA MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno, Dr. Fernando Arregui Aguirre y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

[Signature]

Dr. Oswaldo Jurado G.
ABOGADO
Matrícula 4498 C.A.B.

OK.
Cesión de Participaciones
Ingresada al sistema.
Valor c/a \$10.

10-06-03

[Signature]

Superintendencia de
Compañías
13 JUN. 2003
[Signature]



NOTARIA TRIGESIMA NOVENA



CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:
ING. GERMÁN PATRICIO GARCÍA COLINA

A FAVOR DE:
ING. JAVIER OMAR TOAPANTA IZA

CÚANTIA: USD \$ 60,00

Di: 2 copias
3 " "

(LEGT)

ESCRITURA NÚMERO: OCHOCIENTOS (800)

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día nueve de mayo del año dos mil tres, ante mí Notario Trigésimo Noveno de este Cantón, doctor Fernando Arregui Aguirre, comparecen a la celebración de la presente escritura, en calidad de

Cedente el Ingeniero Germán Patricio García Colina y su cónyuge la señora Myriam Fernanda Erazo Báez, por sus propios derechos; y por otra parte, en calidad de Cesionario el Ingeniero Javier Omar Toapanta Iza, casado, por sus propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán y de paso por esta ciudad de Quito, legalmente capaces, a quienes de conocerles doy fe por haberme presentado sus documentos de identidad, y me solicitan elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, díguese hacer constar una de **CESION DE PARTICIPACIONES**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento del presente contrato escritural, por una parte y en calidad de Cedente el Ingeniero Germán Patricio García Colina y por otra parte, en calidad de Cesionario el Ingeniero Javier Omar Toapanta Iza. Comparece también la Señora Myriam Fernanda Erazo Báez de García, esposa del Compareciente, quien con conocimiento del presente contrato, en forma expresa acepta y autoriza a su cónyuge la cesión de parte de las participaciones que él posee en su calidad de socio de la **COMPAÑÍA MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA.LTDA.** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, residentes en el



NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

Distrito Metropolitano de Quito; **SEGUNDA.- ANTECEDENTES Y TRASPASO:** El Ingeniero Germán Patricio García Colina, de conformidad a lo que consta en la Escritura de Cesión de Participaciones celebrada el veinte de marzo del año dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el ocho de abril del mismo año, es poseedor de veinte participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, de la **COMPAÑIA MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA. LTDA.** de las que cede y traspasa al Ingeniero Javier Omar Toapanta Iza seis (6) participaciones por el valor de \$ 60,00 (son: sesenta, 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), por lo cual el Ingeniero Javier Omar Toapanta Iza ingresa en calidad de socio de dicha Compañía. **TERCERA.- CONSTANCIA:** El Cedente declara haber recibido de contado el valor correspondiente de parte del Cesionario, quien a su vez acepta la cesión por estar hecha en garantía y seguridad de sus intereses. **CUARTA.- NUEVA INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** De acuerdo a esta cesión, quedan los socios de la **COMPAÑIA MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA.LTDA.** con el siguiente detalle de participaciones: el Señor Gustavo Alfredo García Bermeo con dieciséis (16) participaciones, el Ingeniero Germán Patricio García Colina con catorce (14) participaciones, la Señorita Martha Lucía García



Moyano con cuatro (4) participaciones y el Ingeniero Javier Omar Toapanta Iza con seis (6) participaciones, de \$ 10,00 (son: diez dólares) de valor cada una. **QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se agrega copia del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el viernes dos de mayo del dos mil tres, en la que consta la aceptación y autorización para que se efectúe esta cesión y traspaso de participaciones, de la certificación mediante la cual dicha Junta encargó al Señor Gerente General de la Compañía realizar todos los trámites necesarios a fin de que concrete y se legalice dicha cesión y traspaso, así como también copia certificada del nombramiento de Gerente General, a favor del Ingeniero Germán Patricio García Colina. Se tomará nota de esta cesión al margen de la matriz de la Escritura de Constitución de la **COMPAÑÍA MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SAOFTWARE CIA.LTDA.**, otorgada ante el Señor Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, el veintisiete de noviembre del año dos mil. Usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia de esta Escritura. Hasta aquí la minuta firmada por el doctor Oswaldo Jurado, abogado con matrícula profesional número cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho del Colegio de abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que les fue



NOTARIA TRIGESIMA NOVENA

íntegramente la presente por mi el Notario, a los comparecientes, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-




ING. GERMÁN PATRICIO GARCÍA COLINA ✓

C.C. 170674784-5

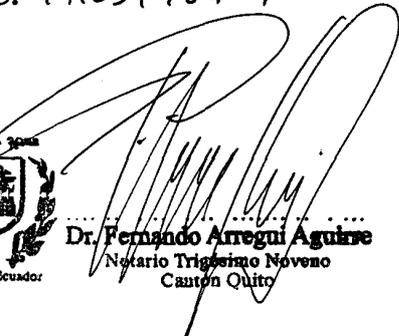

MYRIAM FERNANDA ERAZO BÁEZ ✓

C.C. 17/3070/99


ING. JAVIER OMAR TOAPANTA IZA ✓

C.C. 171054967-4




Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesimo Noveno
Cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171054967-4

TOAPANTA IZA JAVIER OMAR

NOMBRES Y APELLIDOS
29 ABRIL 1977

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 002-C 0081 00965

FORMA No. 1977

PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y APELLIDO DE LA MADRE
GONZALEZ SUAREZ

Toapanta
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** V3343V2242

NACIONALIDAD
CASHU BERNARDA C SANDOVAL ROMO

ESTADO CIVIL
SUPERIOR ESTUDIANTE

INSTITUCION
CARLOS ALBERTO TOAPANTA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
AIDA GERMANIA IZA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 14/02/2002

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
14/02/2002

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 1318233-00

[Signature]

OFICINAS
9201 F74-Ecuador

PULGAR IMPRESO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2002
CERTIFICADO DE VOTACION

120 - 0587 NUMERO 1710549674 CEDULA

TOAPANTA IZA JAVIER OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON

CHILLOGALLO PARROQUIA CHILLOGALLO ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten mark]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170674784-5

GARCIA COLINA GERMAN PATRICIO

NOMBRES Y APELLIDOS
 13 JULIO 1966

FECHA DE NACIMIENTO

TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 012-1 0021 04111

TOMO PAG. AOT.

TUNGURAHUA/AMBATO

LUGAR Y NO. DE INSCRIPCION

LA MATRIZ 1966

[Firma]

FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** E313312222

NACIONALIDAD

CASADO MYRIAN FERNANDA ERAZO BAEZ

ESTADO CIVIL

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION

HUSTAVO ALFREDO GARCIA

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

HARTHA CECILIA COLINA

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO 23/11/2010

LUGAR Y FECHA DE EMISION

23/11/2012

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. 0683327

FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Firma]

NOTARIA TRIGESIMO TERCERO

Chano - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

44-0053

1706747845

CEDULA

GARCIA COLINA GERMAN PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES

RUMINAHUI

[Firma]

[Firma]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171307019-9

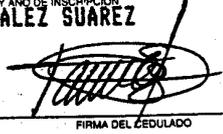
ERAZO BAEZ MYRIAM FERNANDA

NOMBRES Y APELLIDOS
20 AGOSTO 1974

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/CONZALEZ SUAREZ

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 011- 0312 08219

TOMO PAG. ACT.
PICHINCHA/ QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
CONZALEZ SUAREZ 1978



FIRMA DEL CEDULADO



EQUATORIANA***** V4444V4444
RACIONALIDAD IND. DACT. 14
CASADO GERMAN PATRICIO GARCIA COLINA
ESTADO CIVIL
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
INSTRUCCION PROF./OCUP.
JORGE ERAZO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MYRIAM BAEZ
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 22/11/2000
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
22/11/2000
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 182
FIRMA DE LA AUTORIDAD




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

3 - 0044 1713070199
Electoral Tribunal NUMERO CEDULA
Electoral Tribunal Myriam FERNANDA
Electoral Tribunal Supreme APELLIDOS Y NOMBRES
Electoral Tribunal Supreme QUITO
Electoral Tribunal Supreme PICHINCHA/ QUITO/ CONZALEZ SUAREZ
Electoral Tribunal Supreme PICHINCHA/ QUITO
Electoral Tribunal Supreme CALDENON
Electoral Tribunal Supreme PARROQUIA
Electoral Tribunal Supreme PRESIDENTENSE DE LA JUNTA

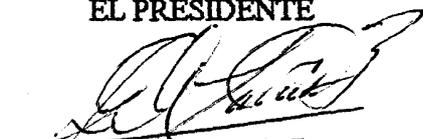


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA. LTDA.

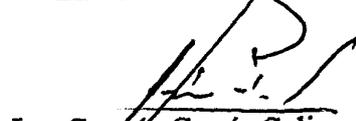


En el Distrito Metropolitano de Quito, a dos de mayo del año dos mil tres, a las 10H00 en las oficinas de la Compañía MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA. LTDA., ubicadas en la calle Venezuela N° 17-215, el Señor ~~Gustavo~~ Alfredo García Bermeo, Presidente de la Compañía, instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios. Actúa como Secretario el Ingeniero Germán García Colina, Gerente General de la misma. El Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la concurrencia del Señor Gustavo Alfredo García Bermeo, poseedor de dieciséis participaciones, del Ingeniero Germán Patricio García Colina, poseedor de veinte participaciones y la Señorita Martha Lucía García Moyano, poseedora de cuatro participaciones del valor de diez,00/0100 dólares cada una, comprobándose la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios resuelven y aprueban constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente Orden del Día: Punto Unico: Cesión y traspaso de participaciones por parte del Ingeniero Germán Patricio García Colina, el mismo que es aprobado por unanimidad. Al tratar en punto en referencia, el Ingeniero Germán García Colina, solicita la palabra y expresa que en su calidad de socio de esta Compañía, a la fecha es poseedor de veinte participaciones y que es su voluntad ceder y traspasar a favor del Ingeniero Javier Omar Toapanta Iza seis (6) participaciones, con las que el Ingeniero Javier Omar Toapanta Iza ingresa en calidad de socio. Por las razones expresadas por los cedentes se acepta y aprueba por unanimidad la cesión y traspaso en los términos que se dejan expresados. Se encarga al Señor Gerente General de la Compañía realizar todos los trámites ante las autoridades e instituciones correspondientes para legalizarlas. Una vez que ha sido conocido y resuelto el punto constante en el Orden del Día, el Señor Presidente da por concluida la misma a las 16H20, concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografie la presente Acta para someterla a consideración de la Junta. A las 17H00, el Señor Presidente reinstala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de los asistentes es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

EL PRESIDENTE


Gustavo García Bermeo

EL SECRETARIO

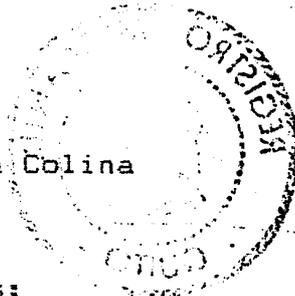

Ing. Germán García Colina
GERENTE GENERAL


Martha Lucía García Moyano
SOCIA



Quito, Abril 16 del 2001

Señor
Germán Patricio García Colina
Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que los Socios de la Compañía MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA.LTDA., en Junta de Socios celebrada el 12 de Abril del 2001 procedió a designar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía y como tal su Representante Legal, por el periodo de CUATRO años a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de este Cantón.

MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA. LTDA., es una COMPAÑÍA LIMITADA, constituida mediante Escritura Pública otorgada el 27 de Noviembre del 2000, ante el Dr. Fernando Arregui Aguirre, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 00.Q.I.J. 3811 de 29 de diciembre del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, con fecha 11 de Enero del 2001.

Este nombramiento reemplaza al expedido el 15 de enero del 2001, en favor del Señor Carlos Eliecer Vega Armijos, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 18 del mismo mes y año.

Al comunicar a usted este particular, hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente

Econ. ~~Carlos Eliecer Vega Armijos~~
~~GERENTE GENERAL~~

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA.LTDA. Quito, 16 de Abril del 2001.

Germán Patricio García Colina
c.c Nº 170474784-5

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2804 del Registro de Nombramientos Tomo 137
Quito, a 30 ABR 2001

REGISTRO MERCANTIL



[Handwritten signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

NOTARIA TRIGESIMA NOVENA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, esta conforme con el original que me fue presentado en: fojas-
Quito a, 06 MAYO 2003
[Handwritten signature]
**Dr. Fernando Arregui Aguirre**
Notario Trigesimo Noveno
Canton Quito

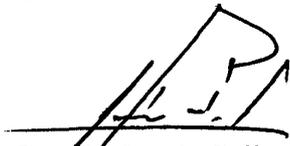
[Handwritten signature]

CERTIFICADO



En calidad de Gerente General de la Compañía MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO DE SOFTWARE CIA.LTDA., tengo a bien certificar que en la Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, celebrada el viernes dos de mayo del años dos mil tres, se conoció y aprobó por unanimidad la cesión y traspaso de parte de las participaciones que el Ingeniero Germán García Colina posee en la misma, esto es seis (6) participaciones a favor del Ingeniero Javier Omar Toapanta Iza y que se le encargó al Gerente General de la Compañía realizar todos los trámites necesarios a fin que se concrete y legalice dicha cesión y traspaso.

Quito, Marzo 5 del 2003


Ing. Germán García Colina
GERENTE GENERAL

Se otorgó ante mi, Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la Cesión de Participaciones que otorga Ing. Germán Patricio García Colina, a favor de Ing. Javier Omar Toapanta Iza, firmada y sellada en Quito, a quince de mayo del año dos mil tres.-



Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito



NOTARIA TRIGESIMA NOVENA



..ZÓN: Al margen de la escritura pública de Constitución de la compañía denominada "MERCOSOFT INDUSTRIA COMERCIO DE SOFTWARE CÍA. LTDA." celebrada en esta Notaria el veintisiete de noviembre del año dos mil, tomé nota de la presente escritura de Cesión de participaciones que otorga el ingeniero Germán Patricio García Colina, a favor del ingeniero Javier Omar Toapanta Iza.- Firmada y sellada en Quito, a quince de mayo del año dos mil tres.-



[Firma manuscrita]
Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigesimo Noveno
Cantón Quito

Dr. Fernando Arregui Aguirre
NOTARIO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **103**, del REGISTRO MERCANTIL de once de enero del dos mil uno, a fs 95, tomo 132, correspondiente a la constitución de la compañía "**MERCOSOFT INDUSTRIA Y COMERCIO CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a treinta de Mayo del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



ng